

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU

Nomenclatura : AS-SM-14-2025-PROMPERU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA - BUENAS PRÁCTICAS DE MERCADEO Y MANUFACTURA (BPMM) 2017 VER.03 - EN EMPRESAS DEL SECTOR VESTIMENTA-MANUFACTURA

Ruc/código : 20515012762

Fecha de envío : 10/03/2025

Nombre o Razón social : TAILOR SAC

Hora de envío : 14:57:25

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En relación a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, solicitamos que se considere como servicio similar al siguiente criterio:

- Capacitación y seguimiento a la implementación de los requerimientos de la norma BPMM:2017 versión 03, para empresas de los sectores textil y manufacturas diversas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 39

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección, en atención a la respuesta emitida por el área usuaria precisa que no se acepta la consulta, dado que la norma BBMM:2017 Versión 03 es un sistema de gestión con un menor alcance que un sistema de gestión ISO:9001.

Al respecto se menciona que la norma BBMM:2017 es un sistema de gestión propia de la entidad y ha sido desarrollada en referencia a la norma ISO:9001, por lo que se requiere experiencia con un mayor alcance.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-14-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA - BUENAS PRÁCTICAS DE MERCADEO Y MANUFACTURA (BPMM) 2017 VER.03 - EN EMPRESAS DEL SECTOR VESTIMENTA-MANUFACTURA

Ruc/código :	20515012762	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	TAILOR SAC	Hora de envío :	19:52:12

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

7. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION La presente contratación correspondiente al SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ¿BUENAS PRÁCTICAS DE MERCADEO Y MANUFACTURA (BPMM) 2017 VER.03¿ EN EMPRESAS DEL SECTOR VESTIMENTA- MANUFACTURA, tiene como objetivo que al menos el 80% de las empresas participantes logren pasar una auditoría externa logrando una certificación en la norma Buenas prácticas de mercadeo y manufactura (BPMM) 2017 VER.03, para promover la implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad en las empresas participantes que las conlleve a desarrollar una gestión más competitiva y por ende un mejor aprovechamiento de las oportunidades del mercado exterior.

Consulta:

En caso de que, por motivos de fuerza mayor, una o varias empresas beneficiarias desistan de participar durante la ejecución del servicio, afectando el cumplimiento del objetivo del 80% de certificaciones exitosas, ¿Qué procedimientos establecidos contempla el área usuaria para manejar esta situación? Específicamente, ¿Se implementarán medidas como reemplazo de empresas para garantizar el alcance de la meta inicial?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 7      Página: 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección, en atención a la respuesta emitida por el área usuaria precisa que según el ítem N°01 del numeral 8.3 del TDR, menciona que PROMPERU, proporcionará al proveedor: ¿El directorio de empresas participantes del programa¿, que son de 12 empresas de los sectores textil y manufacturas diversas.

Al respecto se precisa que en el caso de existir desistimiento por parte de alguna empresa beneficiarias del servicio; esta podrá ser reemplazada como máximo hasta la entrega del Producto N°01.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añadirá en las bases, en el ítem N°01 del numeral 8.3 de los terminos de referencia: "En el caso de existir desistimiento por parte de alguna empresa beneficiarias del servicio; esta podrá ser reemplazada como máximo hasta la entrega del Producto N°01".

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-14-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA - BUENAS PRÁCTICAS DE MERCADEO Y MANUFACTURA (BPMM) 2017 VER.03 - EN EMPRESAS DEL SECTOR VESTIMENTA-MANUFACTURA

Ruc/código :	20515012762	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	TAILOR SAC	Hora de envío :	19:52:12

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

¿Realizar el diagnóstico inicial en forma presencial solo a las empresas ubicadas en Lima (9 empresas) como mínimo 2 horas por cada empresa, para evaluar en forma especial el requisito 4.4.1 Instalaciones de la norma ¿Buenas prácticas de mercadeo y manufactura (BPMM) 2017 ver.03, las Instalaciones a ser evaluadas serán: producción, oficinas administrativas y almacén. Realizar las recomendaciones de mejora correspondientes al requisito 4.4.1 al empresario. La distribución de las empresas en Lima están ubicadas en Lima Metropolitana.¿

Consulta:

únicamente a las 9 empresas ubicadas en Lima Metropolitana, con enfoque en el requisito 4.4.1 (Instalaciones). ¿Es correcto interpretar que la evaluación física de las instalaciones (producción, oficinas y almacenes) para este requisito es obligatoriamente presencial y no admite modalidad virtual para la empresas de Lima?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 7      Página: 22  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección, en atención a la respuesta emitida por el área usuaria indica lo siguiente el mencionado ítem descrito en el TDR indica que "La evaluación inicial debe realizarse en forma PRESENCIAL a las 9 empresas en Lima¿"; por ello no admite la modalidad virtual.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-14-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA - BUENAS PRÁCTICAS DE MERCADEO Y MANUFACTURA (BPMM) 2017 VER.03 - EN EMPRESAS DEL SECTOR VESTIMENTA-MANUFACTURA

Ruc/código :	20605472541	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	GREATS GROUP E.I.R.L. - GREATS G. E.I.R.L.	Hora de envío :	22:47:48

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Señores miembros del comité, solicitamos respetuosamente su aclaración respecto a la nota: Las clases presenciales solo se darán en Lima y para los participantes de regiones se enviará el link virtual y se grabará la capacitación, ustedes se encargarán de la emisión de la capacitación de manera virtual o la consultara debe asignar los recursos para poder realizarla por ejemplo cámara o celular, trípode, etc.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 8      **Literal:** 8.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección, en atención a la respuesta emitida por el área usuaria indica que el ítem 2 del numeral 8.4 del TDR menciona "Brindar el acceso a una plataforma virtual (Ej. Zoom) para el desarrollo de las sesiones virtuales y grabar las capacitaciones":

En ese sentido la consultora es la encargada de brindar la plataforma virtual y grabar las clases. Las grabaciones se realizan dentro de la plataforma virtual por ejemplo zoom.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU  
Nomenclatura : AS-SM-14-2025-PROMPERU-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA - BUENAS PRÁCTICAS DE MERCADEO Y MANUFACTURA (BPMM) 2017 VER.03 - EN EMPRESAS DEL SECTOR VESTIMENTA-MANUFACTURA

Ruc/código :	20605472541	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	GREATS GROUP E.I.R.L. - GREATS G. E.I.R.L.	Hora de envío :	22:47:48

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Señores miembros del comité, amablemente, formulo la siguiente consulta, Con el objetivo de agilizar la implementación y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas, quisiera consultar la posibilidad de distribuir las 12 empresas participantes entre los 3 profesionales asignados. Esta división permitiría una gestión más eficiente, asignando roles específicos a cada profesional y optimizando los tiempos de ejecución.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 8      **Literal:** 8.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección, en atención a la respuesta emitida por el área usuaria precisa que no se acepta la consulta, debido a que una misma persona no puede ser implementador y auditor (principio de Independencia), se debe tener un consultor que realice la auditoria del sistema BPMM.

El Capacitador-auditor tiene diferente perfil que los especialistas en Implementación y de seguimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null